

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

1550 *TUIXA CONSULTING, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 370.4 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 242.2.3º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, por unanimidad, la Junta General Extraordinaria y Universal de TUIXA CONSULTING, S.L., (en liquidación), con fecha 27 de diciembre de 2017, acordó:

i) Reactivar la Sociedad poniendo fin a su estado de liquidación, haciendo constar expresamente el liquidador único que el patrimonio contable de la Sociedad no era inferior a su capital social y que, a dicha fecha, no había comenzado el pago de la cuota de liquidación a los socios;

ii) Cesar en su cargo al liquidador único de la Sociedad, D. Mariano Bergaz Cruz, agradeciéndole los servicios prestados hasta la fecha y aprobando por unanimidad su gestión. De esta manera, en adelante, la Sociedad deja de añadir a su denominación la expresión "en liquidación".

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 370 de la Ley de Sociedades de Capital, se han cumplido las condiciones legales y estatutarias necesarias para reactivar la Sociedad.

Madrid, 27 de marzo de 2018.- El Administrador Único, José Luis Bermúdez de Castro Acaso.

ID: A180022938-1